

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA-ECONÓMICA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No DGA-DCO-IR-00023-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES DEL CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION CAPRINA.

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:30 DEL DÍA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2022**, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 1º, 3º, 7º, 22 fracción II, 41 y 42 fracción II, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a través de la Dirección General de Adquisiciones, se encuentran reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Compras de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ejecutivo, sita en la calle de Vallarta No. 195, de la Col. Tequisquiapan, los funcionarios que en el presente intervienen cuyos nombres y firmas aparecen al final de la misma, con el objeto de efectuar y validar la apertura de sobres de las propuestas técnica-económica, para la adquisición de **ALIMENTO PARA ANIMALES DEL CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION CAPRINA**, solicitado a través del requerimiento con número de folio y dependencia requirente:

FOLIO	DEPENDENCIA
16	03 - 08: SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRAULICOS

Se procede a invitar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	MEDIO DE INVITACION	RECOGIO INVITACION	PARTICIPO
3384L: EL REMATE DEL BODEGON, S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
5812L : GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L.	E-MAIL	ENVIADAS	SI
4497L: PROVEEDORA POTOSINA ORTRISA S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	NO
5542L: VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.	E-MAIL	ENVIADAS	SI

Se hace constar que en tiempo y forma se recibieron **02 DOS** sobres cerrados de los proveedores invitados: **GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L.** y **VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, por lo que se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas y a la verificación del contenido cuantitativo y cualitativo de conformidad con lo solicitado en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones.

Por lo que se refiere al aspecto **cuantitativo** de los documentos solicitados en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones, las propuestas presentadas por los proveedores: **GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L.**

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

y **VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, se aceptan ya que cumplen con todos los documentos solicitados en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones.

Por lo que se refiere al aspecto **cualitativo** de los especificaciones solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o modificaciones y verificadas por la **C. Ana Lidia Hernández Cárdenas**, Representante de la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos**, las propuestas presentadas por: **GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L.** y **VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.**, son aceptadas ya que cumplen con todas las características solicitadas en bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones.

Una vez terminada la presente lectura, el Ing. César Octavio Martínez Trejo, Director de Compras, comenta que se difiere el fallo a las **11:30 horas del día 01 de Junio del Año 2022, dos mil veintidós**, en la Dirección General de Adquisiciones, ubicada en calle Vallarta número 195 ciento noventa y cinco, Colonia Tequisquiapan de la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., México, para dar a conocer el fallo de la presente Invitación Restringida.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las **10:48** horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

**ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ
TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS**

**C.P. MARCELO CALZADA SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA OFICIALIA MAYOR**

**C. ANA LIDIA HERNANDEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS**

**LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES**

Elaboró: L'JCCS.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DIRECCIÓN DE COMPRAS

ACTA DE FALLO FINAL DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No DGA-DCO-IR-00023-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTO PARA ANIMALES DEL CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION CAPRINA.

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:30 horas del día 01 de Junio del Año 2022, dos mil veintidós**, se reunieron en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, la Lic. María Eugenia Guarneros Bañuelos, Directora General de Adquisiciones, Ing. César Octavio Martínez Trejo, Director de Compras y C.P. Marcelo Calzada Silva, Titular del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor,, para emitir el fallo del procedimiento de Invitación a cuando menos tres proveedores número: **DGA-DCO-IR-00023-22**, relativo a la adquisición de **ALIMENTO PARA ANIMALES DEL CENTRO DE SELECCION Y REPRODUCCION CAPRINA**, de conformidad con el numeral 8 de las bases y con fundamento en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.

Se solicita a la **C. Ana Lidia Hernandez Cárdenas , Representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos**, quien emite el dictamen de evaluación de la presente invitación, a lo que manifiesta que los participantes: **GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L. y VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.,** son aceptadas sus propuestas ya que cumplen con todos los requisitos solicitados en las bases y en la Junta de Aclaraciones y/o Modificaciones.

Acto seguido se procede a realizar el cuadro comparativo, **ANEXO No. 1**, el cual forma parte integral de la presente acta.

Para garantizar el sostenimiento de la oferta técnica-económica por un mínimo del 5% del total de la propuesta presentada incluyendo el I.V.A., como se señala en punto numeral 6 inciso “e”, los participantes presentan los siguientes documentos:

GARANTIAS (CHEQUES CERTIFICADOS, DE CAJA Y/O POLIZAS DE FIANZA)

El proveedor 5542L-VILLASUSO Y CIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. presenta CHEQUE DE CAJA del banco BANORTE número 0057411 por la cantidad de \$ 36,000.00((TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN))

El proveedor 5812L-GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L. presenta CHEQUE DE CERTIFICADO del

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”

banco BBVA BANCOMER número 0000055 por la cantidad de \$ 35,000.00((TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MN))

Una vez verificado el techo financiero autorizado para esta adquisición, las partidas y el monto de lo adjudicado por proveedor es de:

PROVEEDOR	PARTIDAS
5812L : GRUPO AGRICOLA EL RETORNO, S.P.R. DE R.L.	1
Importe total: \$699,230.00 ((SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN))	PRODUCTOS TASA "0", NO INCLUYEN I.V.A.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control de Oficialía Mayor, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más que hacer constar, y siendo las 11:42 horas del día de la fecha, se da por concluida firmando de conformidad para constancia los que en ella intervinieron.

ING. CÉSAR OCTAVIO MARTÍNEZ
TREJO
DIRECTOR DE COMPRAS

C.P. MARCELO CALZADA SILVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA OFICIALIA MAYOR

C. ANA LIDIA HERNANDEZ CARDENAS
REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS

LIC. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES

Elaboró: L'JCCS.

“2022, Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí”